



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PRIVADO**

“San Lucas”

Segunda Jerusalén

LICENCIADO POR EL MINEDU

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Resolución Directoral N° 129-2023 D/IES SAN LUCAS.

Segunda Jerusalén, 29 de noviembre de 2023

VISTO:

El Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2024, modificado y rectificado por la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”, y;

CONSIDERANDO:

Que, a Ley N° 28044 Ley General de Educación, en su artículo 66°, indica que es finalidad de la Institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. En su artículo 68° de la misma ley, indica que son funciones de las Instituciones Educativas entre otras: elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su plan anual, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, la Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes, en su artículo 30, indica que el consejo asesor en los IES, es el encargado de proponer, monitorear y supervisar, en todos sus alcances, los documentos de gestión institucional y el presupuesto anual;

Que, el reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; aprobada mediante decreto supremo N° 010-2017-MINEDU, en su artículo 59, indica que es requisito que todo IES para obtener el licenciamiento, debe contar con un documento que contenga entre otros el Plan Anual de Trabajo (PAT) y planes de gestión institucional;

Que, es política del Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”, garantizar el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógicas y administrativas de la institución y cautelar la buena marcha de la gestión institucional a fin de garantizar el logro de los objetivos y metas trazadas, brindando un servicio de calidad oportuna y eficiente;





**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PRIVADO**

“San Lucas”

Segunda Jerusalén

LICENCIADO POR EL MINEDU

Que, de conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, y sus modificatorias Ley N° 28123 y Ley N° 28302; Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Directoral N° 023-2023-D/IES SAN LUCAS, de fecha 26 de abril del 2023, que aprueba el Plan Anual de Trabajo- 2024, del Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”.

ARTÍCULO 2º. APROBAR, la modificación y rectificación del Plan Anual de Trabajo PAT 2024, del Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”, el mismo que contempla objetivos, actividades, cronograma y presupuesto, cuyo cuerpo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º. DISPONER, su publicación y su difusión ante todos los entes que conforman el Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”.

ARTÍCULO 4.- ENCARGAR, al responsable del Portal Web, la publicación de la presente resolución en la página web del del Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”.

Regístrese, Comuníquese, cúmplase y Archívese.


Mg. Richard Santillán Alva
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PRIVADO
SAN LUCAS

*Educando para esta vida
y la eternidad*



PLAN ANUAL DE TRABAJO **PAT**

PLAN ANUAL DE TRABAJO
-PAT-
2024

PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo es un instrumento de planificación operativa, indispensable para la gestión institucional pedagógica y administrativa de la institución. Garantiza la consecución de objetivos institucionales, así como la organización, ejecución y evaluación del quehacer educativo en el presente año. Tiene por finalidad operativizar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024, ha sido estructurado, teniendo como base el Proyecto Educativo Institucional, fundamentado en la Ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes y el Reglamento Institucional (RI), que norman el funcionamiento de los Institutos de Educación Superior (IES).

En el presente PAT se hace un análisis de las potencialidades y limitaciones que tiene el Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", realizado a partir de las experiencias recogidas en años anteriores, sobre todo la experiencia y de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, se plantean los objetivos, actividades, cronograma y presupuesto a ejecutarse.

Contenido

PRESENTACIÓN	3
I. DATOS GENERALES	5
1.1. Nombre del instituto.....	5
1.2. Órgano intermedio.....	5
1.3. Niveles y modalidades que atiende.....	5
1.4. Código modular y código del local escolar.....	5
1.5. Domicilio legal.....	5
1.6. Ubicación política.....	5
1.7. Oferta educativa	5
II. IDEAS RECTORAS	6
2.1. Misión.....	6
2.2. Visión	6
III. OBJETIVOS	7
3.1. Objetivo general.....	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
IV. METAS	8
5.1. Área de gestión institucional	9
5.2. Área de procesos académicos	10
5.3. Área de servicios de apoyo	11
5.4. Área de resultados e impacto.....	12
VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PAT 2024	13
6.1. Área de gestión institucional (GI)	13
<i>Objetivo estratégico</i>	13
6.2. Área de procesos académicos	14
<i>Objetivo estratégico</i>	14
6.3. Área de servicios de apoyo	16
<i>Objetivos estratégicos</i>	16
6.4. Área de resultados e impacto.....	17
<i>Objetivo estratégico</i>	17
VII. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	18
7.1. Presupuesto.....	18
2.2. Fuentes de financiamiento	25

I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre del instituto

Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas"

1.2. Órgano intermedio

Dirección Regional de Educación de San Martín – Moyobamba.

1.3. Niveles y modalidades que atiende

Profesional técnico/ presencial

1.4. Código modular y código del local escolar

Código modular : 1758705

Código local escolar : 831540

1.5. Domicilio legal

Dirección : Av. Tomas Pachamora Dávila 553

Web : www.aesanlucas.edu.pe

E-mail : instituto_sanlucas@hotmail.com
instituto_direccion@aesanlucas.edu.pe

1.6. Ubicación política

Región : San Martín

Provincia : Rioja

Distrito : Elías Soplín Vargas

Lugar : Segunda Jerusalén – Sector Sinaí

1.7. Oferta educativa

Programas de estudio	Aprobado por	Duración del programa (años)
Construcción civil	RM N° 607-2018-MINEDU	3
Farmacia técnica	RM N° 607-2018-MINEDU	3
Enfermería técnica	RM N° 379-2019-MINEDU	3
Gestión administrativa	RM N° 379-2019-MINEDU	3
Contabilidad	RM N° 379-2019-MINEDU	3

II. IDEAS RECTORAS

2.1. Misión

Somos una Institución licenciada que forma personas líderes competentes, con base científica, tecnológica e innovación; con valores cristianos, orientados a la inserción laboral, y emprendimiento empresarial, comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestra región.

2.2. Visión

Al 2028 ser reconocidos como una Institución Educativa Superior, líder a nivel regional y nacional en educación de calidad, conservando el licenciamiento, con programas de estudio acreditados, altos índices de inserción laboral y autoempleo de nuestros egresados.

2.3. Valores y actitudes

Valores	Actitudes
Fe	<ul style="list-style-type: none">- Amor a Dios- Bondad- Esperanza- Fraternidad- Reflexión
Disciplina	<ul style="list-style-type: none">- Respeta a las normas de convivencia institucional- Cuida el patrimonio- Asume errores
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">- Cumplir con las tareas asignadas en forma individual y grupal.- Rigurosidad- Mostrar perseverancia en el trabajo diario.- Cuidar su medio ambiente.- Actúa con equidad.- Es solidario.
Justicia	<ul style="list-style-type: none">- Defiende lo correcto- Propone e imparte normas.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none">- Ser honrado- Ser sincero- Consciente

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivos estratégicos

- Fomentar la innovación y el emprendimiento empresarial garantizando el crecimiento en la formación profesional técnica y/o estudiantes del IES San Lucas.
- Obtener la acreditación de los programas de estudio de farmacia técnica y enfermería técnica.
- Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes.
- Implementar talleres de desarrollo artístico cultural para la comunidad institucional.
- Acondicionar espacios para áreas verdes para el esparcimiento e integración de la comunidad educativa.
- Implementar mecanismos que aseguren la inserción laboral de nuestros egresados.

3.2. Objetivo general

Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales, correspondiente al año 2024, en el marco de la normatividad vigente y orientado al logro de los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo el compromiso de todos los agentes educativos, con el fin de brindar una educación de calidad.

3.3. Objetivos específicos

- Actualizar los documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación.
- Capacitar a los docentes en estrategias metodológicas, investigación, innovación e emprendimiento, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDU
- Implementar planes de mejora continua con fines acreditación de los programas de estudios
- Promover y establecer las acciones de capacitación, actualización o especialización a los docentes acorde a las necesidades de perfiles profesionales, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y el buen trato personalizado al usuario.
- Desarrollar talleres de capacitación e incentivo a la buena práctica pedagógica.
- Optimizar ambientes funcionales para el desarrollo artístico cultural.
- Dotar con materiales para el desarrollo artístico cultural.
- Desarrollar proyectos específicos para la conservación de áreas verdes.
- Desarrollar talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción, (Inglés, empleabilidad y otros).

IV. METAS

- Lograr de acreditación de los programas de estudio de farmacia técnica y enfermería técnica.
- Asegurar la permanencia y continuidad de personal especializado.
- Contratar profesionales especializados con experiencia y formación pedagógica
- Desarrollar tres talleres de capacitaciones para fortalecer a los docentes en el enfoque y manejo de TICs con fines pedagógicos
- Optimizar ambientes funcionales para el desarrollo artístico cultural.
- Desarrollar talleres, cursos y proyectos para proceso de titulación e inserción, (Ingles, empleabilidad, perfil de proyectos y otros).

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRESUPUESTO (según objetivos estratégicos priorizados para el 2024).

4.1. Área de gestión institucional

Objetivos estratégicos	Objetivos de desarrollo	Actividades sugeridas	Indicador	Meta	Periodo	Responsable
Obtener la acreditación de los programas de estudio de farmacia técnica y enfermería técnica	Actualizar los documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación.	Conformación de comisión, responsable para actualizar los documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación	Conformación de comisión	1	2024	Coordinador de la Unidad de Calidad y Acreditación.
		Actualización documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación.	% de documentos gestión institucional actualizados de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación	25%	2024	Coordinador de la Unidad de Calidad y Acreditación. Comisión de calidad
		Coordinación permanente con los órganos técnicos del SINEACE para lograr la adecuación plena del IES San Lucas a las normas vigentes.	% de coordinación con los órganos técnicos del SINEACE.	25%	2024	Coordinador de la Unidad de Calidad y Acreditación. Comisión de calidad
	Implementar planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios	Ejecución y evaluación de Plan de Mejora institucional en base a la matriz de estándares para la acreditación	% de ejecución de Plan de Mejora institucional en base a la matriz de estándares para la acreditación.	25%	2024	Coordinador de la Unidad de Calidad y Acreditación. Comisión de calidad

4.2. Área de procesos académicos.

Objetivos estratégicos	Objetivos de desarrollo	Acciones estratégicas a implementar	Indicador	Meta	Periodo	Responsable
Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes	Establecer las acciones de capacitación, actualización a los docentes acorde a las necesidades de perfiles profesionales, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Actualización del plan de capacitación, monitoreo y evaluación del desempeño docente.	Plan actualizado de capacitación, monitoreo y evaluación	1	2024	Jefatura de unidad académica
		Fortalecimiento con un equipo especializado, para brindar soporte pedagógico a profesionales contratados	Equipo fortalecido para brindar soporte pedagógico a profesionales contratados	1	2024	Jefatura de unidad académica Jefatura de unidad administrativa
		Realización de pasantías en Institutos de Educación Superior licenciados y acreditados, con la finalidad de fomentar buenas prácticas docentes.	% de pasantías en Institutos de Educación Superior licenciados y acreditados, con la finalidad de fomentar buenas prácticas docentes.	100%	2024	Jefatura de unidad académica Jefes de programas
		Ejecución de la política de incentivo a las buenas prácticas docente.	% de incentivo a las buenas prácticas docente.	100%	2024	Jefatura de unidad académica Coordinación académica
Fomentar la innovación y el emprendimiento empresarial garantizando el crecimiento en la	Capacitar a los docentes en estrategias metodológicas, investigación, innovación y	Actualización en metodológicas, investigación, innovación y emprendimiento, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDU	% de talleres y/o charlas sobre innovación y emprendimiento empresarial a los estudiantes	25%	2024	Jefes de programas

formación profesional técnica y/o estudiantes del IES San Lucas.	emprendimiento, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDU	Organización de talleres y/o charlas sobre innovación y emprendimiento empresarial a los estudiantes.				
		Organización de ferias expositivas sobre innovación y emprendimiento empresarial en la IES San Lucas.	% de desarrollo de ferias expositivas sobre innovación y emprendimiento empresarial en la IES San Lucas	25%	2024	Jefatura de unidad académica Jefes de programas

4.3. Área de servicios de apoyo

Objetivos estratégicos	Objetivos de desarrollo	Acciones estratégicas a implementar	Indicador	Meta	Periodo	Responsable
Implementar talleres de desarrollo artístico cultural para la comunidad institucional.	Optimizar ambientes funcionales para el desarrollo artístico cultural.	Elaborar un plan de trabajo para desarrollar los talleres artísticos culturales	% de Elaboración de plan de trabajo para desarrollar los talleres artísticos culturales	25%	2024	Jefatura de unidad académica
		Fijar el espacio donde se desarrollarán los talleres artísticos culturales.	Numero de espacios donde se desarrollarán los talleres artísticos culturales.	25%	2024	Logística
		Contratar personal idóneo para el desarrollo de los talleres artísticos culturales.	% de personal idóneo para el desarrollo de los talleres artísticos culturales.	25%	2024	Jefatura de unidad administrativa
		Evaluación de plan y mejora de los talleres artísticos culturales.	% de aplicación de plan y mejora de los talleres artísticos culturales.	25%	2024	Jefatura de unidad académica
	Dotar con materiales para el desarrollo	Implementar con materiales para el desarrollo artístico cultural.	% de Implementación con materiales para el desarrollo	25%	2024	Jefatura de unidad administrativa

	artístico cultural.		artístico cultural.			Logística
		Participación de estudiantes en el desarrollo de talleres artístico cultural.	% de estudiantes que participan de desarrollo de talleres artístico cultural.	25%	2024	Docentes Estudiantes
		Participación en eventos artísticos culturales	% de participación en eventos artísticos culturales	25%	2024	Docentes Estudiantes

4.4. Área de resultados e impacto

Objetivos estratégicos	Objetivos de desarrollo	Acciones estratégicas a implementar	Indicador	Meta	Periodo	Responsable
Acondicionar espacios para áreas verdes para el esparcimiento e integración de la comunidad educativa	Desarrollar proyectos específicos para la conservación de áreas verdes.	Fijar espacios específicos para áreas verdes.	% espacios específicos seleccionado para áreas verdes.	25%	2024	Jefe del programa de estudio de Construcción Civil. Docente a cargo de la unidad didáctica
		Elaboración y aplicación de proyectos vinculadas a generación de áreas verdes.	% de desarrollo de actividades vinculadas a generación de áreas verdes.	25%	2024	Jefe del programa de estudio de civil. Docente a cargo de la unidad
		Evaluación de plan y mejora de las actividades vinculadas a generación de áreas verdes.	% de actividades vinculadas a generación de áreas verdes.	25%	2024	Jefatura de unidad administrativa Jefe del programa de estudio de civil.
Implementar mecanismos que aseguren la inserción laboral de nuestros egresados	Desarrollar talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción laboral de los egresados	Elaboración y aplicación de un plan de seguimiento e inserción laboral para los egresados	% de aplicación de plan de seguimiento e inserción laboral para nuestros egresados	25%	2024	Jefatura de unidad de bienestar y empleabilidad
		Celebración de convenios interinstitucionales con entidades	% de firma de convenios interinstitucionales con	25%	2024	Dirección general

		locales y regionales.	entidades locales y regionales			
		Talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción, (Ingles, empleabilidad y otros).	% de Talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción, (Ingles, empleabilidad y otros).	25%	2024	Jefatura de unidad de bienestar y empleabilidad Jefatura de unidad académica
		Cumplimiento y evaluación del plan de seguimiento e inserción laboral de los egresados	% de seguimiento e inserción laboral para nuestros egresados	25%	2024	Jefatura de unidad de bienestar y empleabilidad

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PAT 2024

5.1. Área de gestión institucional (GI)

Objetivo estratégico

Obtener la acreditación de los programas de estudio de farmacia técnica y enfermería técnica

Actividades	Tareas	Cronograma 2024												Presupuesto	Fuentes de verificación	Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Conformación de comisión, responsable para actualizar los documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación	- Reuniones con la comunidad educativa.	X												S/. 1 000.00	- Actas de reunión. - Fotos - Resoluciones directorales	- Coordinador de la Unidad de Calidad
	- Elección de los miembros de la comisión.	X														
	- Emisión de la RD de aprobación.	X														
	- Elaboración del plan de trabajo	X														
Actualización de documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación.	- Revisión y actualización de documentos de gestión.	X	X											S/. 1 000.00	- Grabaciones	- Comisión de calidad
	- Emisión de la RD de aprobación.	X	X													
	- Sensibilización y difusión a la comunidad educativa.			X				X								

Coordinación permanente con los órganos técnicos del SINEACE para lograr la adecuación plena del IES San Lucas a las normas vigentes.	- Llamadas telefónicas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 10,000.00		
	- Reuniones virtuales			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	- Participación en talleres que convoca los órganos técnicos del SINEACE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Ejecución y evaluación de Plan de Mejora institucional en base a la matriz de estándares para la acreditación	- Reuniones				X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 500.00		
	- Evaluación de resultados del plan.				X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	- Elaboración de plan de mejora.	X											X			

5.2. Área de procesos académicos

Objetivo estratégico

Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes.

Fomentar la innovación y el emprendimiento empresarial garantizando el crecimiento en la formación profesional técnica y/o estudiantes del IES San Lucas.

Actividades	Tareas	Cronograma 2024												Presupuesto	Fuentes de verificación	Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Actualización del plan de capacitación, monitoreo y evaluación del desempeño docente.	- Reunión con la plana jerárquica	x												S/. 77,304.00	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos - Resolución direccional - Fotos - Currículums actualizados. - Plan de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de unidad académica - Jefatura de unidad administrativa - Coordinación académica - Jefes de programas
	- Actualización del plan con temas para capacitación.	x	x													
	- Establecer fechas de capacitación	x	x													
	- Emisión de RD de aprobación		x													
	- Sensibilización y difusión a la comunidad educativa.		x													

	- Ejecución de plan				x			x	x										
	- Evaluación de resultados.					x	X						x	x					
Fortalecimiento con un equipo especializado, para brindar soporte pedagógico a profesionales contratados	- Convocatoria de personal especializado.			x			X												
	- Contrato de personal especializado.			x			X												
	- Establecer cronograma de capacitación	x	x																
	- Ejecución de capacitaciones, talleres y/o trabajo colegiado.					x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Realización de pasantías en Institutos de Educación Superior licenciados y acreditados, con la finalidad de fomentar buenas prácticas docentes.	- Planificación de pasantía	x	x																
	- Aprobación del plan de pasantía		x																
	- Coordinación con el Institutos de Educación Superior licenciados a visitar				x	x	x	X	x			x	x	x					
	- Realización de la pasantía								x										x
	- Replica de la experiencia	x								x									
Ejecución de la política de incentivo a las buenas prácticas docente.	- Identificación de docentes que cumplen con los criterios del desempeño docente.								x										x
	- Elaboración de Resolución Directoral de felicitación.								x										x
	- Incentivo económico								x										x
	- Ceremonia de reconocimiento.								x										x
Organización de talleres y/o charlas sobre innovación y emprendimiento empresarial a los estudiantes.	- Reuniones	x	x																
	- Convocatoria			x															
	- Contrato de personal experto en innovación y emprendimiento.					x													
	- Cronograma de talleres y/o charlas		x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
																			S/. 102,364.00
																			S/. 10,000.00
																			S/. 4,104.00
																			S/. 357,472.00

	- Capacitación para fortalecer innovación y emprendimiento empresarial a los docentes.		x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x			
Organización de ferias expositivas sobre innovación y emprendimiento empresarial en la IES San Lucas.	- Reuniones con plana docente, comunidad educativa				x				x					S/. 16,300.00		
	- Propuesta de fechas para la realización de feria.						x						x			
	- Aprobación para le realización de feria.				x											
	- Evaluación								x				x			

5.3. Área de servicios de apoyo

Objetivos estratégicos

- Implementar talleres de desarrollo artístico cultural para la comunidad institucional.

Actividades	Tareas	Cronograma 2024												Presupuesto	Fuentes de verificación	Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Elaborar un plan de trabajo para desarrollar los talleres artísticos culturales	- Reunión con la plana jerárquica	x	x											S/. 2,000.00	- Fotos. - Personal contratado - Actas - Boletas - Inventario - Fotos	- Jefatura de unidad de bienestar y empleabilidad - Jefatura de unidad administrativa - Logística - Docentes - Estudiantes
	- Elaboración del plan.	x	x	x												
	- Emisión de RD de aprobación			x												
	- Ejecución de plan				x	x	x	x	x	x	x	x				
Fijar el espacio donde se desarrollarán los talleres artísticos culturales.	- Determinar espacios donde se desarrollarán los talleres artísticos culturales.	x	x	x									S/. 85,500.00			
	- Contratar personal idóneo para el desarrollo de los talleres artísticos culturales.			x												

plan de seguimiento e inserción laboral para los egresados	- Actualización de plan	x	x	x																
	- Aprobación con RD.			x																
Celebración de convenios interinstitucionales con entidades locales y regionales.	- Reunión con representantes de empresas privadas y publicas	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x					S/. 30,000.00	
	- Firma de convenios	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x						
Talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción, (Ingles, empleabilidad y otros).	- Reunión con delegados y estudiantes.				x	x	X	x	x	x	x	x	x	x					S/. 42,511.00	
	- Cronograma de reuniones				x															
	- Aprobación del cronograma				x															
	- Inscripción en la data institucional				x	x	X	x	x	x	x	x	x	x						
	- Seguimiento	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x						
	- Evaluación de resultados																		x	x

VII. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

7.1. Presupuesto

El presupuesto para la ejecución de las actividades programadas para el año 2024, está en función a la previsión económica y financiera, a continuación, se detalla:

Detalle	Año 2022 ⁽¹⁾	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	AÑO 2029
Saldo Inicial/Saldo del Año Anterior	S/. 1,299,715	S/. 2,425,660	S/. 2,544,555	S/. 3,611,019	S/. 5,416,269	S/. 7,985,177	S/. 10,877,424	S/. 13,674,383
INGRESOS	S/. 3,233,458	S/. 3,308,874	S/. 4,368,360	S/. 4,168,905	S/. 4,919,165	S/. 5,320,840	S/. 5,195,995	S/. 5,169,200

1. Recursos propios	S/. 3,228,458	S/. 3,303,874	S/. 4,363,360	S/. 4,163,905	S/. 4,914,165	S/. 5,315,840	S/. 5,190,995	S/. 5,164,200
Matriculas y pensiones (1)	S/. 2,537,532	S/. 2,436,260	S/. 2,649,350	S/. 2,727,450	S/. 3,137,750	S/. 3,207,050	S/. 3,191,650	S/. 3,192,750
Ejecución de Proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación								
Procesos académicos (2) (2)	S/. 690,926	S/. 867,614	S/. 1,714,010	S/. 1,436,455	S/. 1,776,415	S/. 2,108,790	S/. 1,999,345	S/. 1,971,450
Préstamos								
Otros (3)	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000
Donaciones								
Otros (especializaciones, diplomados, entre otros) (3)	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000	S/. 5,000
EGRESOS	S/. 2,107,514	S/. 3,189,979	S/. 3,301,896	S/. 2,363,655	S/. 2,350,256	S/. 2,428,593	S/. 2,399,036	S/. 2,340,596
1. Personal	S/. 946,359	S/. 1,732,716	S/. 1,809,144	S/. 1,801,048	S/. 1,801,048	S/. 1,801,048	S/. 1,805,096	S/. 1,799,024
Remuneraciones y beneficios sociales a docentes (4)	S/. 277,779	S/. 563,127	S/. 643,748	S/. 643,748	S/. 643,748	S/. 643,748	S/. 643,748	S/. 643,748
Remuneraciones y beneficios sociales a personal directivo	S/. 47,134	S/. 53,661	S/. 60,526	S/. 60,526	S/. 60,526	S/. 60,526	S/. 60,526	S/. 60,526
Remuneraciones y beneficios sociales a personal administrativo	S/. 173,983	S/. 309,148	S/. 360,342	S/. 360,342	S/. 360,342	S/. 360,342	S/. 360,342	S/. 360,342
Remuneraciones y beneficios sociales a personal operativo y/o servicios	S/. 447,464	S/. 806,780	S/. 729,528	S/. 721,432	S/. 721,432	S/. 721,432	S/. 725,480	S/. 719,408
Capacitación y/o actualización docente	S/. 0	S/. 0	S/. 15,000	S/. 15,000	S/. 15,000	S/. 15,000	S/. 15,000	S/. 15,000
Otros (5)								
2. Bienes y servicios	S/. 326,848	S/. 387,873	S/. 463,086	S/. 474,551	S/. 468,956	S/. 471,754	S/. 470,355	S/. 471,054
Servicios básicos (6)	S/. 51,534	S/. 74,387	S/. 77,424	S/. 79,213	S/. 78,319	S/. 78,766	S/. 78,543	S/. 78,654
Local 001								
Local 002								

Local n								
Alquileres ⁽⁷⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Local 001								
Local 002								
Local 003								
Local n								
Servicio médico (tópico) ⁽⁸⁾	S/. 12,607	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179
Local 001	S/. 12,607	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179	S/. 19,179
Local 002								
Local 003								
Local n								
Servicios educacionales complementarios básicos ⁽⁹⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450
Local 001		S/. 0	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450
Local 002								
Local 003								
Local n								
Mantenimiento ⁽¹⁰⁾	S/. 26,668	S/. 0	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500
Local 001	S/. 26,668	S/. 0	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500	S/. 1,500

Local 002								
Local 003								
Local n								
Seguimiento de egresados ⁽¹¹⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450
Local 001		S/. 0	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450	S/. 18,450
Local 002								
Local 003								
Local n								
Seguridad y vigilancia institucional ⁽¹²⁾	S/. 29,068	S/. 49,728	S/. 93,082	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357
Local 001	S/. 29,068	S/. 49,728	S/. 93,082	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357	S/. 93,357
Local 002								
Local 003								
Local n								
Plataforma virtual o entornos virtuales de aprendizaje (EVA) ⁽¹³⁾	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969
Local 001	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969	S/. 7,969
Local 002								
Local 003								

Local n								
Intermediación e inserción laboral ⁽¹⁴⁾		S/. 0	S/. 0	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225
Local 001	S/. 0	S/. 0	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225	S/. 9,225
Local 002								
Local 003								
Local n								
Publicidad y Marketing ⁽¹⁵⁾	S/. 10,561	S/. 5,740	S/. 8,151	S/. 6,945	S/. 7,548	S/. 7,247	S/. 7,397	S/. 7,322
Local 001	S/. 10,561	S/. 5,740	S/. 8,151	S/. 6,945	S/. 7,548	S/. 7,247	S/. 7,397	S/. 7,322
Local 002								
Local 003								
Local n								
Otros ⁽¹⁶⁾	S/. 188,441	S/. 230,869	S/. 209,655	S/. 220,262	S/. 214,958	S/. 217,610	S/. 216,284	S/. 216,947
Local 001	S/. 188,441	S/. 230,869	S/. 209,655	S/. 220,262	S/. 214,958	S/. 217,610	S/. 216,284	S/. 216,947
Local 002								
Local 003								
Local n								
3. Inversiones	S/. 834,306	S/. 1,069,390	S/. 1,029,667	S/. 88,056	S/. 80,253	S/. 155,792	S/. 123,586	S/. 70,518
Infraestructura ⁽¹⁷⁾	S/. 476,015	S/. 518,857	S/. 165,000	S/. 0	S/. 0	S/. 55,000	S/. 55,000	S/. 0

Local 001	S/. 476,015	S/. 518,857	S/. 165,000	S/. 0	S/. 0	S/. 55,000	S/. 55,000	S/. 0
Local 002								
Local 003								
Local n								
Adquisición de equipos, mobiliario y/o recursos para el aprendizaje ⁽¹⁸⁾	S/. 311,529	S/. 153,562	S/. 790,405	S/. 19,470	S/. 9,735	S/. 26,530	S/. 0	S/. 0
Local 001	S/. 311,529	S/. 153,562	S/. 790,405	S/. 19,470	S/. 9,735	S/. 26,530	S/. 0	S/. 0
Local 002								
Local 003								
Local n								
Adquisición de recursos bibliográficos ⁽¹⁹⁾		S/. 46,762	S/. 50,971	S/. 74,262	S/. 68,586	S/. 70,518		
Local 001	S/. 46,762	S/. 50,971	S/. 74,262	S/. 68,586	S/. 70,518	S/. 74,262	S/. 68,586	S/. 70,518
Local 002								
Local 003								
Local n								
Otros ⁽²⁰⁾	S/. 0	S/. 346,000		S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Local 001								
Local 002								
Local 003								
Local n								

4. Investigación e Innovación (solo para las EEST) ⁽²¹⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
5. Financieros ⁽²²⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Pago de préstamos (amortizaciones a capital e intereses)								
6. Rentas e Impuestos ⁽²³⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Dietas								
Dividendos								
Impuestos	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Otros (detallar)								
7. Otros ⁽²⁴⁾	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Local 001								
Local 002								
Local 003								
Local n								
SALDO (INGRESOS - EGRESOS)	S/. 1,125,945	S/. 118,895	S/. 1,066,464	S/. 1,805,250	S/. 2,568,909	S/. 2,892,247	S/. 2,796,959	S/. 2,828,604
SALDO ACUMULADO	S/. 2,425,660	S/. 2,544,555	S/. 3,611,019	S/. 5,416,269	S/. 7,985,177	S/. 10,877,424	S/. 13,674,383	S/. 16,502,987
FUENTES DE FINANCIAMIENTO ⁽²⁵⁾	S/. 31,257	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
Préstamos (bancarios, socios, etc.)								
Amortización de préstamos	S/. 26,715							
Pago de intereses	S/. 4,542							
Aportes de Capital								
Otros (detallar)								

2.2. Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades programadas, se realizará según el detalle indicado en la **previsión económica 2024**.

1. Área: Gestión institucional			
Rubro	Parcial	Total	Fuente de financiamiento
Conformación de comisión, responsable para actualizar los documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación	S/. 1 000.00	S/. 1 000.00	Ingresos generados, matrícula, pensiones y por distintos procesos académicos (admisión, titulación, grado, convalidación, entre otros)
Actualización documentos de gestión institucional de acuerdo a la normatividad vigente y fines de acreditación.	S/. 1000.00	S/. 1000.00	
Coordinación permanente con los órganos técnicos del SINEACE para lograr la adecuación plena del IES San Lucas a las normas vigentes.	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	
Ejecución y evaluación de Plan de Mejora institucional en base a la matriz de estándares para la acreditación	S/. 500.00	S/. 500.00	
Total		S/. 12, 500.00	

2. Área: Procesos académicos.			
Rubro	Parcial	Total	Fuente de financiamiento
Actualización del plan de capacitación, monitoreo y evaluación del desempeño docente.	S/. 77,304.00	S/. 77,304.00	Ingresos generados, matrícula, pensiones y por distintos procesos

Fortalecimiento con un equipo especializado, para brindar soporte pedagógico a profesionales contratados	S/. 102,364.00	S/. 102,364.00	académicos (admisión, titulación, grado, convalidación, entre otros)
Realización de pasantías en Institutos de Educación Superior licenciados y acreditados, con la finalidad de fomentar buenas prácticas docentes.	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	
Ejecución de la política de incentivo a las buenas prácticas docente.	S/. 4,104.00	S/. 4,104.00	
Organización de talleres y/o charlas sobre innovación y emprendimiento empresarial a los estudiantes	S/. 357,472.00	S/. 357,472.00	
Organización de ferias expositivas sobre innovación y emprendimiento empresarial en la IES San Lucas	S/. 16,300.00	S/. 16,300.00	
Total		S/. 567,544.00	

3. Área: Servicios de apoyo.			
Rubro	Parcial	Total	Fuente de financiamiento
Elaborar un plan de trabajo para desarrollar los talleres artísticos culturales	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	Ingresos generados, matrícula, pensiones y por distintos procesos académicos (admisión, titulación, grado, convalidación, entre otros)
Fijar el espacio donde se desarrollarán los talleres artísticos culturales.	S/. 85,500.00	S/. 85,500.00	
Implementar con materiales para el desarrollo artístico cultural.	S/. 40,000.00	S/. 40,000.00	
Total		S/. 127,000.00	

4. Área: Resultados e impacto.			
Rubro	Parcial	Total	Fuente de financiamiento

Fijar espacios específicos para áreas verdes.	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	Ingresos generados, matrícula, pensiones y por distintos procesos académicos (admisión, titulación, grado, convalidación, entre otros)
Actualización y aplicación de un plan de seguimiento e inserción laboral para los egresados	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	
Celebración de convenios interinstitucionales con entidades locales y regionales.	S/. 30,000.00	S/. 30,000.00	
Talleres, cursos y reuniones para proceso de titulación e inserción, (Inglés, empleabilidad y otros).	S/. 42,511.00	S/. 42,511.00	
Total		S/. 89,111.00	

Resumen de los egresos

Dimensión	Monto	Fuente de financiamiento
Institucional	S/. 12,500.00	Ingresos generados, matrícula, pensiones y por distintos procesos académicos (admisión, titulación, grado, convalidación, entre otros)
Procesos académicos.	S/. 567,544.00	
Servicios de apoyo	S/. 127,000.00	
Resultados e impacto	S/. 89,111.00	
Total	S/. 796,655.00	